



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 40, fecha: lunes, 27 de Febrero de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDARACHAS

PRESUPUESTO GENERAL 2023

**633**

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y plantilla de personal para el ejercicio de 2023, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de este por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.1 Operaciones corrientes	
1 Impuestos Directos	20.850
2 Impuestos Indirectos	1.545
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.390
4 Transferencias corrientes	10.425
5 Ingresos Patrimoniales	260
1.2 Operaciones de capital	
7 Transferencias de capital	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>40.470</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS	
1.1 Operaciones corrientes	
1 Gastos de personal	9.720



2 Gastos corrientes en bienes y servicios	22.380
3 Gastos financieros	350
4 Transferencias corrientes	4.170
1.2 Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	0,00
7 Transferencias de capital	3.850
TOTAL	40.470

## PLANTILLA DE PERSONAL

### FUNCIONARIOS

Nº de orden: 1.

Plaza: Secretaría-Intervención.

Grupo: A1/A2

Nº de puestos: 1.

Forma de provisión: En acumulación

Titulación académica: Licenciatura en Derecho.

Formación específica: Habilitación Nacional.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Valdarachas, a 23 de febrero de 2023, El Alcalde, Fdo.- Mauricio Martínez  
Machón